Naciones Unidas S/PV.6119



Consejo de Seguridad

Sexagésimo cuarto año

Provisional

6119ª sesión

Martes 5 de mayo de 2009, a las 10.15 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Churkin	(Federación de Rusia)
Miembros:	Austria	Sr. Mayr-Harting
	Burkina Faso	Sr. Koudougou
	China	Sr. La Yifan
	Costa Rica	Sr. Urbina
	Croacia	Sr. Skračić
	Estados Unidos de América	Sra. Rice
	Francia	Sr. Lacroix
	Jamahiriya Árabe Libia	Sr. Shalgham
	Japón	Sr. Takasu
	México	Sr. Heller
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Parham
	Turquía	Sr. İlkin
	Uganda	Sr. Rugunda
	Viet Nam	Sr. Bui The Giang

Orden del día

Carta de fecha 22 de noviembre de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2006/920)

Informe del Secretario General sobre la petición de asistencia formulada por Nepal a las Naciones Unidas en apoyo de su proceso de paz (S/2009/221)

09-32454 (S)





Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Carta de fecha 22 de noviembre de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2006/920)

Informe del Secretario General sobre la petición de la asistencia formulada por Nepal a las Naciones Unidas en apoyo a su proceso de paz (S/2009/221)

El Presidente (*habla en ruso*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Nepal en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Acharya (Nepal) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en ruso*): Propongo que, con la anuencia del Consejo, se invite a la Sra. Karin Landgren, Representante del Secretario General en Nepal, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Así queda acordado.

Invito a la Sra. Landgren a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la petición de asistencia formulada por Nepal a las Naciones Unidas en apoyo de su proceso de paz (S/2009/221).

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa a cargo de la Sra. Karin Landgren, a quien doy la palabra.

Sra. Landgren (*habla en inglés*): En el informe del Secretario General que el Consejo tiene ante sí (S/2009/221) se ofrece un panorama sobre la evolución del proceso de paz en Nepal y un examen de mitad de período del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Nepal (UNMIN), conforme solicitó el Consejo. Se describen también las medidas tan esperadas por el Gobierno de Nepal para resolver la existencia continua en el país de dos ejércitos y también para desmovilizar a unos 4.000 efectivos del ejército maoísta considerados no aptos, entre ellos menores.

Desde enero de 2009, se han celebrado consultas públicas sobre la nueva Constitución, y la Asamblea Constituyente ha seguido elaborando documentos de exposición de conceptos. Se han reactivado varios órganos del Gobierno que habían dejado de funcionar desde hacía tiempo y en abril se celebraron elecciones para cubrir vacantes en seis distritos electorales en un clima de relativa calma y orden. Según el informe, se han alcanzado ciertos progresos. Por lo tanto, el tono del informe es mesuradamente positivo.

Sin embargo, en el informe también se advierte de las diferencias entre los partidos políticos, el elevado grado de acritud, las pocas consultas sobre decisiones importantes y el clima de desconfianza. Se señala la constante tensión que existe entre el Ministerio de Defensa y el Ejército de Nepal, con los partidos políticos cerrando filas públicamente para respaldar a uno u otro. Además, en el período de alrededor de 15 días desde que se redactó el informe, el estancamiento político de profunda polarización entre el Ejército de Nepal y el dirigente de la coalición gobernante, el Partido Comunista Unificado de Nepal-Maoísta (PCUN (M)), ha llegado a un punto crítico, culminando ayer con la renuncia del Primer Ministro Pushpa Kamal Dahal "Prachanda".

Antes de ese acontecimiento, habían surgido grandes discrepancias en la interpretación de los poderes del Presidente y de los Jefes de Estado Mayor, y cada vez más la Corte Suprema había tenido que emitir opiniones para resolver los conflictos de interpretación. Los maoístas habían considerado a la postura adoptada por los jefes del Ejército y los demás partidos políticos un intento de socavar el liderazgo del Gobierno, mientras que sus adversarios consideraban las medidas adoptadas por los maoístas como prueba de sus intenciones de tomar el poder del Estado.

Esos hechos tienen repercusiones graves para el funcionamiento del gobierno y para la naturaleza del Estado que ha de formarse en la próxima Constitución de Nepal. A corto plazo, se corre el riesgo de parálisis, con la posibilidad de que se alarguen las negociaciones sobre la formación de un nuevo Gobierno y se estanquen los preparativos para la desmovilización de los efectivos considerados no aptos y la integración y la rehabilitación de los efectivos del ejército maoísta verificados.

La dimisión del Primer Ministro se produjo tras una serie de acontecimientos ocurridos en las últimas dos semanas. El 20 de abril, el Gabinete solicitó al General Katawal que diera aclaraciones sobre tres situaciones recientes. Según la Ley del ejército, el Gobierno puede destituir al jefe del Ejército, si lo considera necesario, después de que se le dé la oportunidad de proporcionar aclaraciones, y la opinión generalizada es que esa solicitud presagia la destitución inminente del jefe.

La primera de las tres situaciones fue el reclutamiento por parte del Ejército de Nepal de más de 3.000 nuevos efectivos a finales de 2008, a pesar de una prohibición estipulada en el Acuerdo General de Paz de noviembre de 2006 y en el Acuerdo sobre la supervisión de la gestión de las armas y los ejércitos sobre el reclutamiento de personal adicional por parte del Ejército de Nepal o el ejército maoísta. El Sr. Ian Martin, anterior Representante Especial del Secretario General, describió con detalle al Consejo esa situación en su exposición informativa de 16 de enero (véase S/PV.6069), que es de dominio público. Desde 2007, la UNMIN ha adoptado la posición de que todo reclutamiento por parte de cualquiera de los dos ejércitos contravendría a esos acuerdos. El Gobierno dio instrucciones al Ejército de que detuviera el reclutamiento, pero este no lo hizo.

La segunda situación tiene que ver con la restitución por parte del Ejército de ocho generales de brigada que se iban a jubilar, cuando el Ministerio de Defensa no había recomendado la prórroga de sus servicios, y la tercera situación es relativa a la retirada de participantes del Ejército de Nepal de varios eventos en los juegos nacionales después de que a última hora se permitiera la participación de atletas del ejército maoísta.

La cuestión del reclutamiento del Ejército de Nepal y la cuestión de no prorrogar los servicios de los generales de brigada se han remitido al Tribunal Supremo, que se prevé que se pronuncie sobre ambas cuestiones este mes. La acusación general presentada por el Primer Ministro era que el jefe del Ejército había desacatado reiteradamente la autoridad del Gobierno elegido. En la respuesta que dio a la Oficina del Primer Ministro, el 21 de abril, el jefe del Ejército habría declarado que jamás había impugnado la autoridad civil legítima sobre el Gobierno, y también habría afirmado que el Primer Ministro carece de la autoridad constitucional para despedirlo.

Desde las elecciones celebradas en abril del año pasado, que llevaron a los maoístas al poder, los altos mandos del Ejército han afirmado reiteradamente que sólo el Ejército de Nepal evita que el país se sume en el totalitarismo. Los maoístas han contribuido a alimentar esos temores mediante alusiones constantes a la toma del poder del Estado. El 24 de abril, algunas fuentes de los medios de comunicación hablaron pormenorizadamente de planes de un golpe militar, citando como fuente a altos mandos del Ejército.

El Primer Ministro había dicho que tenía intención de resolver esta cuestión a través del consenso y habría obtenido el acuerdo de los dirigentes del principal asociado de la coalición gobernante, el Partido Comunista de Nepal (Marxista Leninista Unificado) (UML), así como del principal partido de la oposición, el Congreso Nepalés, para que se destituyera al jefe del Ejército. No obstante, en los días posteriores al 19 de abril, la dinámica política de los partidos cambió rápidamente y los acuerdos a los que se hubiera podido llegar se desmoronaron. El 3 de mayo, el UML se retiró del Gobierno, dejando al Partido Comunista Unificado de Nepal-Maoísta (PCUN (M)) en minoría.

El perfil activo del Presidente, Ram Baran Yadav, a medida que se fueron produciendo esos hechos, suscitó interrogantes constitucionales y erosionó las relaciones entre su Oficina y la del Primer Ministro. El 3 de mayo, el Gabinete, boicoteado por algunos miembros del Gobierno de coalición, decidió formalmente echar al jefe del Ejército, y el Primer Ministro nombró al segundo mando del Ejército, el Jefe del Estado Mayor Kul Bahadur Khadka, para que asumiera el cargo máximo. Además el Primer Ministro presentó una carta de destitución al General Katawal.

El 3 de mayo a última hora de la noche, el Presidente escribió al jefe del Ejército, dándole

instrucciones de continuar en el cargo. El Presidente señaló que en la Constitución provisional se lo nombraba protector, patrono y Comandante Supremo del Ejército Nepalés y que las medidas adoptadas por el Gobierno para destituir al jefe del Ejército y nombrar a un nuevo jefe habían sido incompletas desde el punto de vista constitucional y de procedimiento. En una declaración pública que hizo ayer, el Presidente dijo que su directiva no violaba las disposiciones constitucionales, ya que el PCUN (M) no había consultado con sus asociados de la coalición.

El Primer Ministro había amenazado anteriormente con retirar a su partido del Gobierno, si no se encontraba una avenencia satisfactoria, y así lo hizo ayer, 4 de mayo. En un discurso televisado a la nación, el Primer Ministro Prachanda instó a la nación a que respetara el proceso de paz y la letra y el espíritu de la Constitución provisional, arguyendo que su dimisión tenía por objetivo hallar una salida a la actual crisis política. Criticó a las “fuerzas extranjeras e internacionales” por interferir en la política de Nepal y por menoscabar la integridad y la soberanía nacionales.

Estos son momentos de inestabilidad en el proceso de paz de Nepal. El objetivo del proceso en 2005 era poner fin a la guerra y celebrar elecciones a la Asamblea Constituyente para construir un Nepal más democrático. Se partía de la premisa de que el conflicto, que hacía un decenio que duraba, no se podía resolver por la vía militar. Los maoístas ocupan el 40% de los escaños en la Asamblea Constituyente —más del doble del número de cualquier otro partido— y la Constitución no se puede completar sin su apoyo. Se ha logrado un progreso importante, que incluye el éxito de las elecciones, la labor en curso de la Asamblea Constituyente y la declaración de una República, que puso fin a la monarquía pacíficamente. No obstante, quedan muchos desafíos. Los desafíos del jefe del Ejército al control y la supervisión de un Gobierno elegido y la contraorden del Presidente sobre una orden del Gabinete han puesto de manifiesto las ambigüedades de la Constitución provisional y han profundizado la desconfianza entre las partes, además de habilitar a agentes que se esperaba que se mantuvieran ajenos a la política. El desarrollo de varios centros de poder representa un riesgo real para el proceso de paz.

Al anunciar su dimisión, el Primer Ministro se comprometió a seguir cumpliendo los compromisos de su partido con el proceso de paz mientras estuviera en la oposición. Muchos de esos compromisos siguen sin cumplirse, sobre todo la redacción de una Constitución y la integración y la rehabilitación del personal del ejército maoísta. Hace poco que el ejército maoísta ha pasado a estar bajo la autoridad del Estado a través del Comité Especial —formado, de conformidad con el artículo 146 de la Constitución provisional, para supervisar, integrar y rehabilitar a los combatientes del ejército maoísta—, que celebró su primera reunión el 16 de enero. Un Comité Técnico, creado el 27 de marzo, ha dedicado sus primeras tres semanas a actividades especiales, celebrando consultas y también visitando acantonamientos del ejército maoísta y, después de un breve paréntesis, ahora ha reanudado discretamente las reuniones. Altos mandos del ejército maoísta retaron al Comité Técnico a que actuara independientemente de la afiliación a un partido político, a lo que el Comité se ha comprometido.

En el acuerdo sobre el proceso de paz de 25 de junio de 2008, se preveía que el Comité Especial adoptara y aplicara decisiones sobre la integración y la rehabilitación en un plazo de seis meses. No obstante, el jefe del Ejército ha adoptado una postura restrictiva sobre la integración en el Ejército de Nepal de antiguos efectivos del ejército maoísta. Incluso antes de los actuales acontecimientos políticos, tanto el Comité Especial como el Comité Técnico dijeron que era poco probable que pudieran cumplir con ese plazo. La cuestión es si la situación del ejército maoísta se puede resolver satisfactoriamente en el caso de que los maoístas permanezcan fuera del Gobierno.

Como el Consejo sabe, la presencia de la UNMIN sobre el terreno en Nepal ya se ha reducido considerablemente, con 275 personas, entre ellas 73 supervisores de armas. La prioridad de la UNMIN es fomentar la plena aplicación del Acuerdo General de Paz y, para ello, ejercer sus responsabilidades de supervisión, incluida la gestión del Comité Mixto de Supervisión y Coordinación, mecanismo de solución de controversias que agrupa a altos mandos del Ejercito de Nepal y del ejército maoísta. Desde finales de marzo, la UNMIN ha mantenido conversaciones con el Ministerio de Paz y Reconstrucción sobre la desmovilización de los efectivos del ejército maoísta considerados no aptos, incluidos menores. Junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el UNICEF, esperamos que el ejercicio de desmovilización y reintegración sea todo un éxito y se lleve a cabo según las normas internacionales, con un

acceso adecuado para observadores independientes y una retirada genuina de los desmovilizados de puestos de supervisión militar.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Nepal tiene la obligación de supervisar la situación de los derechos humanos, asesorar al Gobierno sobre cuestiones de derechos humanos, prestar cooperación técnica y fortalecer las instituciones nacionales de derechos humanos. Ese mandato expirará el 9 de junio, dentro de cinco semanas. Su prórroga, que ha recibido el apoyo de los principales partidos políticos de Nepal, no debe verse afectada por la situación inestable.

Los compromisos no cumplidos constituyen el talón de Aquiles del proceso de paz, y amenazan los dividendos de paz a los que aspira y tanto merece el pueblo de Nepal. Las elecciones del año pasado significaron un buen comienzo hacia el cumplimiento del compromiso de una mayor participación política. El diálogo subsiguiente del Gobierno con los grupos étnicos e indígenas que están descontentos sigue siendo bastante superficial y recibe escaso seguimiento. La seguridad en el Tarai sigue siendo motivo de gran preocupación, pues allí llevan a cabo actividades numerosos grupos armados y reina la impunidad para los que están involucrados en la violencia. Existe el peligro de que los más recientes acontecimientos acaparen la ya escasa atención que se presta a estas cuestiones.

En la situación actual, existe una grave falta de confianza entre los principales agentes políticos. Desde enero se han venido presentando ante la Corte Suprema cuestiones relacionadas con el Acuerdo sobre la supervisión de la gestión de las armas y los ejércitos y las decisiones del Ministerio de Defensa respecto del ejército, como la decisión del Presidente de revocar lo dispuesto por el Gabinete respecto del Jefe del ejército. El hecho de que se recurra de manera constante a la Corte es testimonio de la debilidad del acuerdo político y de la falta de otros mecanismos eficaces. En los acuerdos de paz se previó establecer un mecanismo de supervisión multipartidario de alto nivel. Ese mecanismo aún se necesita y se debe establecer.

El proceso de paz que ha llevado adelante Nepal desde 2005 ha sido notable, y los acontecimientos ocurridos en 2008 tuvieron una trascendencia histórica. Es preciso que las partes adopten medidas urgentes para restablecer la confianza y trabajar de consuno en un espíritu de avenencia y consenso, necesario para proteger los logros alcanzados y asegurar que se realicen nuevos progresos en las próximas semanas y meses. Los próximos pasos clave —asegurar el futuro de los efectivos del ejército maoísta y redactar la nueva Constitución— serán sumamente difíciles de concretar si no se logra un mayor grado de cooperación política y si no existe una visión común. Un proceso incluyente, concertado y bien gestionado es esencial para garantizar resultados exitosos y oportunos con respecto a ambas cuestiones.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy las gracias a la Sra. Landgren por su exposición informativa.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sr. Parham (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sr. Presidente, Para comenzar, deseo felicitarle por haber asumido la Presidencia del Consejo este mes y dar las gracias al Embajador Heller por su excelente labor en la Presidencia del Consejo el mes pasado.

El Reino Unido acoge con gran beneplácito el más reciente informe del Secretario General (S/2009/221) sobre la Misión de las Naciones Unidas en Nepal (UNMIN). También estamos muy agradecidos por la exposición informativa de la Sra. Karin Landgren, Representante del Secretario General.

Nos sentimos profundamente preocupados por los más recientes acontecimientos acaecidos sobre el terreno y compartimos lo expresado por el Secretario General, en su declaración de 4 de mayo, ante los acontecimientos que culminaron con la renuncia del Primer Ministro Prachanda. No obstante, al igual que al Secretario General, nos alientan las garantías dadas por el partido maoísta respecto de su compromiso con el proceso de paz, así como los comentarios que se han formulado en todo el espectro político destacando la importancia de actuar sobre la base del consenso.

Habida cuenta de los acontecimientos recientes, resulta aún más importante que todos los partidos políticos de Nepal cumplan los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo General de Paz. Todos nosotros en la comunidad internacional tenemos un papel que desempeñar. Debemos apoyar los esfuerzos que realizan los nepaleses para resolver esta crisis de manera que no se pongan en peligro los importantes avances registrados desde la firma del

Acuerdo en 2006, avances que aparecen muy bien reseñados en el informe del Secretario General.

Será preciso que en las próximas semanas y los próximos meses estemos muy al tanto de la evolución de la situación. Una evaluación objetiva de la situación sobre el terreno será una parte importante de las deliberaciones del Consejo antes de que concluya el mandato de la UNMIN, el 23 de julio. En este sentido, opinamos que es importante que en el próximo informe del Secretario General se incluya el análisis de las consecuencias de los acontecimientos recientes para el futuro del proceso de paz y del papel desempeñado por las Naciones Unidas, así como la comunidad internacional en general en Nepal.

Sin embargo, es importante que no nos apresuremos a sacar conclusiones. Nuestros esfuerzos y los esfuerzos inmediatos de la UNMIN deben centrarse en ayudar a los nepaleses a resolver de manera pacífica la crisis y a seguir adelante. Incluso si se alcanzara una solución de manera rápida, está claro que aún queda mucho por hacer. Aun antes de la crisis actual, la predicción de las autoridades nepaleses, de que el proceso de integración podría estar concluido el 15 de julio parecía poco realista. En nuestra opinión, este proceso es y sigue siendo un proceso sustantivo, que entraña la adopción de decisiones complejas que exigirán el compromiso político de todas las partes con arreglo a los acuerdos del proceso de paz.

Por nuestra parte, seguiremos prestando nuestro pleno y activo apoyo al pueblo de Nepal y al proceso de paz.

Sra. Rice (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo y subrayar nuestro interés en colaborar de manera estrecha con usted a lo largo de este mes. También deseo dar las gracias al Embajador Heller por su dirección verdaderamente excepcional de la labor del Consejo en un período muy difícil. Le estamos muy agradecidos.

Deseo comenzar dando las gracias a la Sra. Karin Landgren, Representante del Secretario General en Nepal. Nos complace darle la bienvenida al Consejo, por primera vez, en su nuevo cargo y darle las gracias por su exposición informativa. También agradecemos a ella y a sus colaboradores los esfuerzos que han desplegado para cumplir el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Nepal (UNMIN) y para ayudar al pueblo de Nepal a avanzar con respecto al proceso de paz.

Los acontecimientos que han estremecido a Nepal en los últimos días y que llevaron a la renuncia del Primer Ministro, el 4 de mayo indican muy claramente que los líderes de Nepal deben volver a comprometerse a aplicar el Acuerdo General de Paz. Los Estados Unidos instan a todas las partes a acatar la Constitución Provisional y a utilizarla como base para salir del estancamiento actual. Los partidos políticos deben entablar un diálogo para resolver sus discrepancias y deben recurrir a los tribunales cuando proceda. Al tiempo que los partidos políticos de Nepal avanzan hacia una solución del actual enfrentamiento, deben garantizar la continuidad de la legitimidad y la eficacia del Gobierno. No se puede permitir que la renuncia del Primer Ministro cree un vacío político, ni que la formación de un nuevo Gobierno se prolongue por meses.

Ciertamente, recordamos a todos los partidos políticos que es necesario evitar tácticas que puedan llevar al derramamiento de sangre, incluidas las grandes manifestaciones y los llamamientos a favor de huelgas generales, así como las declaraciones y acciones que constituyan actos de provocación. En particular, instamos al Partido Comunista de Nepal (Maoísta) a que siga participando en el proceso político. Ello incluye su participación en la Asamblea Constituyente y en todos los órganos relacionados con el proceso de paz, incluidos los que tienen a su cargo la redacción de una Constitución.

El uso indebido sistemático de grupos políticos juveniles también amenaza el proceso de paz. Los Estados Unidos instan al Partido Comunista de Nepal (Maoísta) a que renuncie a todo acto de violencia que cometan sus militantes de la Liga Comunista Juvenil y a que adopte medidas concretas para transformar a ese grupo en un grupo estrictamente no violento. Asimismo, instamos a los demás partidos a que hagan lo mismo con respecto a sus propias ramas juveniles, a fin de garantizar que sus actividades sean pacíficas y constructivas.

El Comité Especial debería ahora continuar sus consultas, y el recientemente creado Comité Técnico debería dedicarse a aplicar sus decisiones. Como paso hacia adelante, esperamos que el Gobierno de Nepal proceda de inmediato a aprobar las sugerencias de la Representante del Secretario General, a fin de

concentrar las armas y los soldados en menos sitios de acantonamiento y desmovilizar a los soldados menores de edad.

Abrigamos la ferviente esperanza de que el pueblo de Nepal y sus dirigentes no pierdan de vista los enormes progresos que han logrado en la búsqueda de la paz. Pusieron fin de manera pacífica a un movimiento insurgente violento e iniciaron un proceso de reconciliación que entraña la promesa de lograr seguridad, estabilidad y paz a largo plazo. Esos logros no deben verse amenazados por el fracaso en la puesta en práctica de aspectos del Acuerdo General de Paz que todas las partes acordaron plenamente. En estos momentos esos logros siguen en peligro, mientras que muchos importantes aspectos del Acuerdo General de Paz siguen sin cumplirse.

El Gobierno encabezado por los maoístas y el Ejército de Nepal deben reconocer que la democracia duradera se afianza en el principio del control civil del ejército y depende del ejercicio sensato de ese control. Como se señala en el informe del Secretario General, se han logrado algunos progresos en la integración del Ejército de Liberación Popular y el Ejército de Nepal, pero las luchas intestinas ponen en peligro los progresos. Al igual que la declaración de la Presidencia que el Consejo tiene hoy ante sí, pedimos al Gobierno nepalí y a todos los partidos políticos que se vuelvan a comprometer a trabajar juntos siguiendo la tónica del Acuerdo General de Paz o de las disposiciones de la Constitución provisional. Las partes deberían velar por la continuidad del Gobierno, reforzar la democracia multipartidista y proteger y promover los derechos humanos.

Al acercarse el fin de este mandato de la UNMIN el mes que viene, esperamos analizar con los líderes nepalíes y con nuestros colegas del Consejo la manera en que este Consejo podría contribuir mejor a la paz duradera y a la estabilidad en Nepal. El país ha progresado demasiado como para permitirse la vuelta atrás.

Sr. Takasu (Japón) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera felicitarlo, por haber asumido la presidencia durante el mes de mayo. Asimismo, deseamos agradecer al Embajador Heller y a su equipo su excelente liderazgo durante el mes de abril.

Ante todo, quisiera dar las gracias a la Sra. Karin Landgren, Representante Especial del Secretario General en Nepal, por su detallada exposición informativa sobre las actividades de la Misión de las Naciones Unidas en Nepal (UNMIN). También quisiera rendir homenaje al Sr. Ian Martin, anterior Representante Especial del Secretario General para Nepal, quien concluyó su excelente labor en febrero.

Quisiera empezar expresando profunda preocupación por la evolución política de los últimos días tras la destitución del Jefe del Estado Mayor y la dimisión del Primer Ministro. Ello puede tener graves consecuencias para el futuro proceso democrático en Nepal. Apoyamos plenamente el llamamiento del Secretario General a todas las partes interesadas para que manifiesten moderación y procuren el consenso político.

Las Naciones Unidas han participado activamente en el proceso de paz desde que se concertó el Acuerdo General de Paz, en 2006. Durante más de dos años, en que ha estado presente la UNMIN, el pueblo nepalí y las partes interesadas han logrado avances históricos pese a los constantes desafíos. La elección de una asamblea constituyente y la transformación en una república federal democrática son logros encomiables. Mucho valoramos el apoyo vital que ha prestado la UNMIN e instamos a todas las partes interesadas a respetar estrictamente el Acuerdo General de Paz.

Se ha progresado sistemáticamente en las consultas sobre una nueva Constitución. Habida cuenta de la vital importancia de redactar un documento tan básico para el futuro del país, entendemos el enfoque prudente adoptado por el pueblo nepalí, siempre y cuando se base en un verdadero diálogo político pacífico. Pese a los recientes acontecimientos políticos, nos sentimos alentados por las garantías ofrecidas por el partido maoísta respecto de su compromiso con el proceso de paz, sobre todo su participación constante en la redacción de una constitución. Instamos al pueblo de Nepal a mantener el impulso generado hasta ahora y a esforzarse por lograr el éxito.

La desmovilización y la integración de los soldados maoístas es un gran desafío. El Comité Especial ha iniciado sus trabajos y ha creado un Comité Técnico. No obstante, esta tarea sigue siendo fundamental para el proceso de paz y es extremadamente difícil. Según la última valoración del Secretario General, nos inquieta que quizá no sea realista esperar que se completen los trabajos necesarios dentro de los próximos tres meses.

Las partes necesitan celebrar consultas entre sí, de buena fe y con espíritu de cooperación, para llegar a una decisión sobre las estructuras de las instituciones de seguridad. Pese a los recientes desórdenes políticos en torno al reclutamiento del Ejército de Nepal y el Ejército de Liberación Popular, la situación de los altos mandos del Ejército y la dimisión del Primer Ministro, esperamos que todas las partes recuerden por qué y en qué condiciones emprendieron este proceso de paz hace tres años. El proceso fue el resultado de la sensatez y la valentía del pueblo de Nepal, que tomó la iniciativa de poner fin a un largo conflicto. Todas las partes deben adherirse al Acuerdo sobre la supervisión de la gestión de las armas y los ejércitos, que estipula clara y específicamente las restricciones que se aplican al Ejército de Nepal y al Ejército de Liberación Popular.

Ha llegado el momento de que las partes den nuevamente muestras de sensatez para resolver los problemas pendientes que impiden lograr la paz y la prosperidad duraderas en el país. Es muy urgente que se halle una respuesta respecto de la manera en que 19.000 militares maoístas, que llevan dos años acantonados, podrían contribuir a la reconstrucción y el desarrollo del país.

El Japón espera sinceramente que todas las partes participen activamente en el diálogo político y que aprovechen la experiencia técnica y el apoyo proporcionados por la UNMIN. Esperamos que la UNMIN siga prestando su apoyo de manera satisfactoria.

Quisiera concluir reiterando el compromiso del Japón con el proceso de paz de Nepal.

Sr. La Yifan (China) (*habla en chino*): Sr. Presidente: La delegación china desea expresar su agrado al verlo asumir la presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de mayo. También quisiéramos agradecer al Embajador Heller su destacada dirección del Consejo de Seguridad durante el mes de abril.

Quisiera empezar dando las gracias a la Sra. Karin Landgren, Representante del Secretario General en Nepal, y Jefa de la Misión de las Naciones Unidas en Nepal (UNMIN), por su exposición informativa. Le agradecemos a ella y a la UNMIN su denodado trabajo.

La Asamblea Constituyente de Nepal ha iniciado sus trabajos y podrá concluir la redacción de la Constitución en mayo de 2010. La integración y la rehabilitación de los combatientes del Partido Comunista Unificado de Nepal-Maoísta (PCUN (M)) han progresado sistemáticamente. Se está desmovilizando a los soldados maoístas declarados no aptos y el Gobierno de Nepal ha prometido concluir esa labor para el 15 de julio. Hemos valorado positivamente los importantes progresos mencionados así como los incansables esfuerzos de los partidos políticos y el pueblo nepalí para tal fin.

Hemos tomado nota de los últimos acontecimientos en Nepal. Esperamos que las partes en cuestión tengan presente la situación general y se ocupen de las diferencias debidamente, así como que desplieguen un esfuerzo conjunto para salvaguardar el proceso de paz en Nepal. China espera que el Gobierno y el pueblo nepalíes tenga la capacidad y la sensatez necesarias, y confía en que así sea, para proseguir sus esfuerzos mediante el diálogo y las consultas, a fin de resolver todos los problemas heredados que siguen dificultando el proceso de paz y que, a partir de los planes existentes, logren la paz, la estabilidad y el desarrollo duraderos.

Todo el personal de la UNMIN está plenamente dedicado a contribuir de manera positiva al proceso de paz de Nepal, y nosotros lo agradecemos. Alentamos a la UNMIN a seguir vigilando debidamente las armas y los ejércitos, de conformidad con el mandato del Consejo de Seguridad, y a cooperar activamente con el Comité Especial con miras a concluir, en fecha temprana, la integración y el reasentamiento de los militares del PCUN (M).

Debe señalarse que, en última instancia, son los nepalíes quienes deben dirigir el proceso de paz del país. Creemos que, con el apoyo de la comunidad internacional, Nepal podrá volver a la vía de la paz y el desarrollo.

Sr. Bui The Giang (Viet Nam) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: permítame sumarme a los oradores que me han precedido para felicitarlo por haber asumido la presidencia durante el mes de mayo. Puede estar seguro de que, como siempre, contará con todo nuestro apoyo y nuestra cooperación. También queremos felicitar al Embajador Claude Heller y a la delegación mexicana, y darles las gracias por su excelente presidencia durante el mes pasado. Agradecemos a la Sra. Karim Landgren, Representante del Secretario General, su exposición tan actualizada.

Mi delegación toma nota, complacida, de la relativa calma general y de las estables condiciones de seguridad que ha habido en Nepal durante el período del informe. Compartimos la sensación de optimismo cauteloso que se describe en el informe del Secretario General (S/2009/221) por el progreso en los principales componentes del proceso de paz en Nepal, en particular los relacionados con la redacción de la Constitución y los debates sobre el futuro de los dos ejércitos.

Al mismo tiempo, compartimos las inquietudes comunes con respecto a una serie de cuestiones pendientes, que están relacionadas principalmente con los grupos étnicos y políticos, la forma de gobernanza y la nueva estructura federal del país. Nos preocupa en particular la división política más reciente entre los dirigentes nepaleses. Pedimos a todos los dirigentes nepaleses que ejerzan moderación y asignen máxima prioridad a la estabilidad promoviendo la unidad nacional y reanudando el diálogo, con ánimo de avenencia y reconciliación, a fin de acelerar el proceso de paz. Esperamos que todos los partidos en el Gobierno de Nepal aprovechen los progresos logrados con tan arduos esfuerzos para seguir trabajando conjuntamente en pro del bien común de toda la nación.

En vista del destacado papel que ha desempeñado la Misión de las Naciones Unidas en Nepal (UNMIN), felicitamos a la Misión por sus esfuerzos en la esfera de la supervisión de armas y por haber apoyado la labor del Comité Especial y el Comité Técnico en el anterior período objeto de informe. Teniendo en cuenta la solicitud del Primer Ministro de Nepal de que la UNMIN siga apoyando al Comité Especial y el Comité Técnico y teniendo presente el hecho de que el Gobierno y el pueblo de Nepal siguen asumiendo como propio el proceso de paz en el país, creemos que la UNMIN debe mantener su estrecha cooperación con el Gobierno de Nepal y otros organismos de las Naciones Unidas para ayudar a mantener la paz y la estabilidad y acelerar las actividades necesarias dentro de su mandato a fin de concluir sus tareas. Reafirmamos nuestro apoyo a la función que desempeñan las Naciones Unidas a la hora de coordinar la asistencia internacional para el desarrollo de Nepal. Nos sumamos al compromiso de la comunidad internacional de apoyar el proceso de paz y desarrollo que han emprendido el pueblo y el Gobierno de Nepal.

Sr. İlkin (Turquía) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame felicitarlo una vez más por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad. Cuenta usted con nuestro pleno apoyo y cooperación en el desempeño de sus tareas. También agradezco muy calurosamente al Embajador Heller, quien presidió el Consejo de Seguridad el mes pasado con gran éxito. Asimismo, doy las gracias a la Sra. Karin Landgren por su exposición. Puesto que esta es la primera vez que se dirige al Consejo, aprovecho esta oportunidad para felicitarla por haber asumido sus funciones y le deseo pleno éxito. También quiero agradecer al Secretario General su exhaustivo informe (S/2009/221), que refleja los recientes acontecimientos ocurridos en el país de manera precisa y objetiva. En este sentido, compartimos el optimismo cauteloso del Secretario General en cuanto al cumplimiento del proceso de paz.

Desde comienzos de este año, ha habido una serie de acontecimientos concretos. A este respecto, las consultas periódicas sobre la integración y la rehabilitación del personal del ejército maoísta y los progresos logrados por la Asamblea Constituyente en cuanto a la redacción de la Constitución son, de hecho, acontecimientos que vale la pena destacar. También acogemos con agrado el nombramiento de los miembros del Consejo de Seguridad Nacional, que se reunió por primera vez en seis años para hacer recomendaciones sobre la movilización, el funcionamiento y el uso del Ejército de Nepal.

Sin embargo, como informa el Secretario General, el grado de cooperación entre los principales interesados en el proceso de paz dista mucho de ser suficiente. De hecho, la dimisión del Primer Ministro Prachanda en el día de ayer constituyó una claro ejemplo de la situación. Así pues, la decisión del Primer Ministro y lo que ello entraña para la estabilidad política del país es fuente de gran preocupación. Esperamos sinceramente que se resuelva la crisis del Gobierno de manera rápida y democrática, sin que ello suponga un gran revés. En modo alguno ello debe comprometer el proceso de paz.

Por consiguiente, pedimos a todos los partidos en Nepal que trabajen de consuno con ánimo de avenencia y cooperación, lo cual es necesario para mantener el proceso de paz bien encaminado. En nuestra opinión, es responsabilidad común de todos los agentes políticos seguir adhiriéndose a los principios y al entendimiento que dio lugar a la firma del Acuerdo General de Paz en noviembre de 2006.

En este sentido, la Misión de las Naciones Unidas en Nepal (UNMIN), que ha sido sumamente útil durante todo el proceso de paz, obviamente también tiene un papel importante que desempeñar en esta nueva situación. De hecho, al parecer la UNMIN cuenta con la confianza y el apoyo plenos de todos los partidos nepaleses. Tenemos que aprovechar la UNMIN al máximo. Ahora me gustaría escuchar las opiniones y la evaluación de la Sra. Landgren en cuanto a lo que se podría hacer para facilitar la solución de la crisis por medios democráticos. Por otra parte, en lo que respecta al futuro de la UNMIN, considero que es algo prematuro analizar las posibles estrategias de salida de la UNMIN, sobre todo a la luz de la situación actual. De hecho, ahora lo urgente es abordar la crisis política actual y apoyar todos los esfuerzos que mantengan encaminado el proceso de paz.

Las Naciones Unidas y la comunidad internacional deben seguir comprometidas a apoyar el proceso, que Nepal ha iniciado en pro de la consolidación de la paz y el mejoramiento de la vida de su pueblo. Así pues, las principales condiciones para poner fin a la Misión de las Naciones Unidas, a saber, la estabilidad política y la coexistencia pacífica, aún no se han logrado plenamente. Por tanto, el Consejo debería seguir supervisando de cerca la situación política de Nepal con miras a llegar a las conclusiones correctas antes del 23 de julio de 2009.

Por último, apoyamos la declaración de la Presidencia que el Consejo de Seguridad tiene ante sí, en la que se recogen las expectativas del Consejo con respecto a Nepal y a la UNMIN.

Sr. Heller (México): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame felicitarlo por haber asumido los trabajos y la Presidencia del Consejo de Seguridad para este mes. Estamos seguros de que, bajo su dirección, el éxito de los trabajos del Consejo está más que asegurado. Estoy seguro también de que usted contará con la colaboración de todos los miembros del Consejo de Seguridad, como nosotros también pudimos recibirla durante nuestra Presidencia en el mes de abril.

Quisiera agradecer a la Sra. Karin Landgren, Representante del Secretario General en Nepal, el detallado informe que ha presentado en el día de hoy, relativo a la situación en el país y al trabajo de la Misión de las Naciones Unidas en Nepal (UNMIN). Mi delegación expresa su reconocimiento a la Sra. Landgren, quien ha asumido con gran profesionalidad y sentido de responsabilidad las labores que le ha encomendado el Secretario General en sustitución del Sr. Ian Martin. Confiamos en que la Sra. Landgren continuará realizando esfuerzos para lograr la normalización y contribuir a la normalización de la situación política en Nepal, así como finalizar los aspectos pendientes en el proceso de paz.

El informe que nos reúne el día de hoy (S/2009/221) estaba inscrito, hasta hace pocos días, en un ambiente de optimismo derivado de los importantes avances de los que hemos sido testigos en los últimos meses en torno al proceso de paz en Nepal. En efecto, el Comité Especial, encargado de supervisar la integración y la rehabilitación del ejército maoísta, se reunió por primera vez el pasado 16 de enero, poco antes de la aprobación de la resolución 1864 (2009). Ha celebrado desde entonces diversas consultas destinadas a instaurar su mandato y establecer el Comité Técnico encargado de apoyar a este Comité Especial. Asimismo, se han registrado avances en el proceso de redacción de la Constitución, así como en el establecimiento del Consejo Constitucional y del Consejo de Seguridad Nacional, que han celebrado sus primeras reuniones después de varios años de estancamiento en esta materia.

A pesar de todo ello, en días pasados hemos visto los acontecimientos que han derivado en una crisis política en Nepal que podría poner en riesgo el proceso de paz en su conjunto. Como lo han expresado otros miembros del Consejo esta mañana, mi delegación quisiera manifestar su profunda preocupación por los eventos ocurridos, cuyas consecuencias no se vislumbran aún en su totalidad. Por ello, hacemos un llamado a que las partes involucradas retomen el diálogo lo antes posible, a efecto de continuar fortaleciendo la unidad nacional y lograr la conclusión exitosa del proceso de paz.

En el contexto de la crisis actual entre el Presidente y el Primer Ministro, nos parece particularmente relevante recordar que el reclutamiento por parte de cualquiera de los antiguos dos ejércitos confrontados, constituye una violación al Acuerdo General de Paz y apoyamos la labor que ha desempañado la UNMIN en este sentido. Para salir del estancamiento actual y de los riesgos de una crisis mayor se requiere de la cooperación de todos los actores y partidos políticos involucrados en el proceso de reconciliación y unidad nacional de Nepal.

Los temas pendientes en el proceso de paz —tales como el establecimiento de un nuevo orden constitucional, la integración y rehabilitación de los miembros del ejército maoísta y la desmovilización de los menores implicados en este conflicto— requieren de una coordinación constructiva entre las partes y del apoyo de la comunidad internacional.

De igual modo, dado el lugar central que ocupan los derechos humanos en el proceso de paz, tal como se indica en el informe del Secretario General, mi delegación invita al Gobierno de Nepal a continuar colaborando con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Finalmente, mi delegación también considera sumamente oportuna y conveniente la aprobación del proyecto de declaración de la Presidencia que se ha venido preparando.

Sr. Mayr-Harting (Austria) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame felicitarlo por haber asumido la presidencia del Consejo durante este mes. Esperamos con interés establecer una estrecha colaboración con usted. Deseo también dar las gracias al Embajador de México, Sr. Heller, por haber ocupado la presidencia el mes pasado, en circunstancias realmente difíciles.

Deseo dar las gracias a la Sra. Karin Landgren, Representante del Secretario General en Nepal, por su amplia exposición informativa y, sobre todo, por habernos brindado información actualizada sobre la evolución de los acontecimientos.

Austria comparte las graves preocupaciones expresadas por los demás oradores sobre la crisis política actual en Nepal. La controversia entre el Primer Ministro y el Ejército de Nepal, seguida por la decisión del Primer Ministro de renunciar, evidentemente ha exacerbado las diferencias que existen entre los partidos políticos y ha profundizado el clima existente de desconfianza. Es de suma importancia que todas las partes en Nepal ejerzan moderación y vuelvan a participar en un diálogo político de cooperación e incluyente con el objetivo de superar el estancamiento actual. En particular, esperamos la formación expedita de un Gobierno estable que goce del consenso más amplio posible. Es responsabilidad de todas las partes interesadas nepalesas garantizar que el proceso de paz, que por fin había registrado progresos prometedores en los últimos meses, no pierda de nuevo su impulso.

Permítaseme añadir que a Austria en realidad le alentaron los acontecimientos positivos en el proceso de paz que se habían producido en el primer trimestre de este año, incluidos los progresos alcanzados en el proceso de elaboración de una constitución. Deseamos un futuro pacífico y próspero para el pueblo de Nepal. Llegar a un acuerdo sobre la forma de gobernanza y la estructura federal del país es, sin duda, un desafío de gran importancia para el futuro de Nepal. Como dije en una ocasión anterior, como país con conocimientos concretos en esas cuestiones, Austria está dispuesta a brindar su apoyo y sus conocimientos.

Se habían alcanzado también progresos en materia de desarme y desmovilización, en particular en cuanto a la cuestión de la integración y la rehabilitación de los efectivos del ejército maoísta. Es sumamente lamentable que a pesar de la decisión declarada y de los esfuerzos demostrados por los partidos políticos en Nepal para trabajar juntos de una manera constructiva en el marco del Comité Especial y el Comité Técnico, esa cuestión parezca ahora estar en el centro de la crisis actual. Pedimos a todas las partes interesadas a que se adhieran al Acuerdo General de Paz y a todos los acuerdos conexos y las exhortamos a que reanuden cuanto antes sus labores.

En ese contexto, nos preocupa también el hecho de que ahora se siga dilatando la desmovilización de los acantonamientos del ejército maoísta de casi 3.000 efectivos del ejército maoísta considerados no aptos por ser menores de edad. Nos enteramos con gran satisfacción de que se habían iniciado las conversaciones sobre las modalidades de esa desmovilización y que se estaban realizando los preparativos antes del estancamiento actual. Es necesario que todas las partes interesadas garanticen que esas medidas no se hayan adoptado en vano y coadyuven a la pronta aplicación de las garantías dadas a la Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados, Sra. Radhika Coomaraswamy, en diciembre de 2008 de que la desmovilización y rehabilitación de los menores procederían sin mayor dilación. Consideramos también que esa tarea debería llevarse a cabo de una manera transparente, de conformidad con las normas internacionales y en estrecha consulta y cooperación con las Naciones Unidas. La proliferación de secciones juveniles combatientes afiliadas a grupos políticos es otra preocupación en ese contexto.

Deseo también insistir en la importancia de la lucha contra la impunidad. Durante su visita oficial realizada a Nepal en marzo de este año, la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sra. Navanethem Pillay, advirtió que el proceso de paz de Nepal podría correr peligro a menos que se garantice justicia a las víctimas de las violaciones de los derechos humanos cometidos en el pasado y en la actualidad. Nos alentaron las medidas adoptadas por el Gobierno de Nepal en materia de rendición de cuentas por las violaciones pasadas a través de la creación de mecanismos de justicia de transición. Deseamos subrayar la necesidad de que cualquier mecanismo de ese tipo preste especial atención a las experiencias de las mujeres y los niños durante el conflicto, y exhortamos al Gobierno de Nepal a que siga colaborando con el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer para incluir los aspectos de género en el proceso de justicia de transición, esfuerzo que Austria respalda.

Coincidimos con la opinión del Secretario General en el sentido de que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Nepal puede seguir desempeñando un papel positivo importante, no sólo en el fomento de la capacidad de las instituciones de derechos humanos, sino también en el mantenimiento de la confianza de todas las partes interesadas en el proceso de paz. Por consiguiente, esperamos que las autoridades nepalesas extiendan la presencia de la Oficina.

Habida cuenta de la difícil situación actual, así como de las dificultades restantes del proceso de paz, exhortamos a todos los que participan en el proceso de Nepal a que aprovechen los conocimientos especializados de la Misión de las Naciones Unidas en Nepal para respaldar el proceso de paz. Austria reitera su pleno apoyo a la Misión y agradecería que el Secretario General incluyera en su próximo informe una evaluación sobre la repercusión de la crisis actual en la aplicación del proceso de paz, así como las consecuencias para la presencia de las Naciones Unidas sobre el terreno, en particular frente a una posible prórroga del mandato.

Sr. Koudougou (Burkina Faso) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, deseo felicitarlo por haber asumido la presidencia del Consejo durante el mes de mayo. Puede contar con la estrecha colaboración de mi delegación. Deseo también rendir homenaje al Embajador Heller y a la delegación de México por la manera excelente en que condujeron nuestros trabajos durante el mes de abril.

Deseo felicitar también a la Sra. Karin Landgren por haber sido nombrada al cargo de Representante del Secretario General en Nepal y le deseo mucho éxito en su misión. Le doy las gracias por su exposición informativa esta mañana.

Nos preocupan los últimos acontecimientos acaecidos en Nepal, que coadyuvaron a la renuncia del Primer Ministro. Esos acontecimientos demuestran que la situación en ese país sigue siendo frágil y podría demorar el retorno a la estabilidad. Por consiguiente, exhortamos a los agentes políticos en Nepal a que opten por el diálogo para crear un verdadero clima de confianza mutua y fortalecer las bases de la nación.

La divergencia política entre los agentes políticos y las dificultades enfrentadas por numerosas instituciones apuntan a la necesidad de que se realicen nuevos esfuerzos para crear un clima político más pacífico. Sería lamentable que los progresos alcanzados en el proceso de paz, que se describen en el informe del Secretario General (S/2009/221), se pusieran en peligro. Además, se deben salvaguardar los logros alcanzados en la elaboración de una constitución. Por tanto, instamos a todos los agentes políticos a que lleguen a un acuerdo sobre un proyecto de consenso.

Una de las cuestiones pendientes más difíciles en Nepal es la integración y la rehabilitación de los efectivos del ejército maoísta. Por lo tanto acogemos con agrado la reanudación de la labor del Comité Especial encargado de dar seguimiento a esta importante cuestión. La creación del Comité Técnico para apoyar las actividades del Comité Especial también representa un progreso notable.

Deben realizarse esfuerzos similares en materia de desmovilización, por lo que invitamos a las Naciones Unidas a que continúen apoyando a las autoridades nepalesas en ese sentido. Es reconfortante constatar que la creación de un comité para supervisar la aplicación del acuerdo de nueve puntos haya permitido la presentación de un informe sobre la cuestión de las tierras y las propiedades confiscadas por los maoístas.

Está claro que todos estos logros sólo se podrán afianzar en un clima sociopolítico sereno. Por lo tanto, eso significa que los esfuerzos por apoyar el desarrollo de Nepal deben fortalecerse más. Esperamos que el

Foro Nacional de Desarrollo previsto para mediados de mayo de 2009 permita al Gobierno movilizar más recursos para el desarrollo del país. Exhortamos al equipo del país y al conjunto de asociados a que continúen sus esfuerzos en este sentido.

A pesar de la reciente celebración de elecciones parciales, pedimos a los diferentes partidos que hablen de sus divergencias con miras a crear las condiciones propicias para el proceso de paz. Exhortamos al Gobierno a que respete los compromisos asumidos.

En cuanto a la seguridad, esperamos con interés que el Consejo de Seguridad Nacional contribuya a la instauración de un clima sano. A pesar de las iniciativas loables del Gobierno, apoyado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la lucha contra la impunidad y el respeto de los derechos de las diferentes minorías siguen siendo cuestiones problemáticas. En este sentido, aplaudimos los importantes esfuerzos realizados por el Gobierno para crear mecanismos de justicia de transición y de lucha contra la impunidad. Las Naciones Unidas, los países de la región y todos los asociados de Nepal deben sumarse.

Para concluir, quisiéramos agradecer y renovar nuestro apoyo a la Misión de las Naciones Unidas en Nepal (UNMIN) a través de la Oficina de Supervisión de Armas y la Oficina de Asuntos Políticos. Exhortamos a la Misión a que vele en particular por la desmovilización efectiva de los menores e invitamos al Gobierno nepalés a que cumpla con sus compromisos en ese sentido.

Como hemos constatado, a pesar de los progresos registrados, la situación en Nepal sigue siendo frágil y explosiva. Por ello, mi delegación, a la vez que suscribe el proceso de retirada progresiva de la UNMIN, quisiera invitar al Consejo de Seguridad a planteársela con prudencia para conservar los logros obtenidos hasta ahora. Damos las gracias a la delegación del Reino Unido por haber preparado un proyecto de declaración de la Presidencia, que mi delegación apoya.

Sr. Urbina (Costa Rica): Sr. Presidente: Quiero empezar felicitándolo a usted y a su delegación por asumir la Presidencia del Consejo de Seguridad y reiterarle la cooperación de mi delegación en lo que sea necesario. Igualmente, quisiéramos saludar a la delegación de México y al Embajador Heller por el trabajo desempeñado durante el mes pasado en la Presidencia de este Consejo. Estamos muy agradecidos.

Mi delegación agradece el informe ofrecido por la Sra. Landgren. Nos complace verla por primera vez en el Consejo de Seguridad y apoyar sus esfuerzos al frente de la Misión de las Naciones Unidas en Nepal (UNMIN) para garantizar el éxito del proceso de reconciliación y paz en Nepal. Igualmente, queremos dejar testimonio de agradecimiento al Sr. Ian Martin por el trabajo que desplegó.

Ante los últimos acontecimientos políticos, mi delegación insta a las partes a fortalecer el diálogo con madurez política en aras de la estabilidad que tanto sacrificio ha costado. Estamos ante un momento de prueba para que los actores políticos y militares continúen trabajando juntos en un espíritu de compromiso que permita acelerar el cumplimiento de la agenda pendiente convenida al momento de prórroga del mandato de la UNMIN en enero pasado.

A juicio de mi delegación, resulta imperativo que las partes antepongan el interés nacional y que apeguen su conducta al compromiso expresado en el Acuerdo General de Paz de 2006 y en consonancia con la voluntad popular expresada en las elecciones del año pasado. La consolidación de un sistema político multipartidista, incluyente, transparente, democrático y respetuoso de los derechos humanos es un objetivo que favorece la reconciliación y la paz.

Mi delegación comparte la preocupación de la delegación de Austria y de la delegación de Burkina Faso sobre reintegración de menores, derechos humanos y lucha contra la impunidad. Igualmente, esperamos que se dedique especial atención al manejo de situaciones susceptibles de entrabar el proceso, principalmente las que tienen que ver con la integración y rehabilitación en el ejército de los ex combatientes y también las derivadas de la dimensión humanitaria. Las corrientes políticas que tienen en sus manos la superación de la actual crisis deben trabajar con un mayor espíritu de cooperación.

De este proceso político debe surgir la capacidad para construir una mejor sociedad con las condiciones necesarias para la unidad nacional. Costa Rica apoyará todos los esfuerzos en esa dirección e insta a la Sra. Landgren, como representante de las Naciones Unidas, a mantener los buenos oficios que aseguren el cumplimiento de la agenda pendiente.

Sr. Rugunda (Uganda) (*habla en inglés*): Damos la bienvenida a la Sra. Karin Landgren y le damos las gracias por su exposición informativa sobre los últimos acontecimientos en Nepal, sobre todo por lo que se refiere al proceso de paz. Los últimos hechos ocurridos en Nepal, que han desembocado en la dimisión del Primer Ministro, son motivo de gran preocupación para mi delegación, sobre todo porque podrían descarrilar el proceso de paz, que, hasta ahora, había avanzado considerablemente. Pedimos a todas las partes que mantengan la calma y traten de ocuparse de las cuestiones polémicas mediante el diálogo.

Aunque es muy importante resolver cuanto antes los malentendidos, habrá que llegar a una solución duradera en el marco del actual proceso constitucional. En este sentido, acogemos con agrado el progreso logrado hasta ahora en el proceso de elaboración de la constitución y confiamos en que la Asamblea Constituyente pueda reconciliar las opiniones presentadas por las distintas partes, sobre todo respecto de la forma de gobierno. El Consejo de Seguridad Nacional, encargado de la responsabilidad de formular recomendaciones sobre la movilización, el funcionamiento y la utilización del Ejército de Nepal como parte del proceso de fortalecimiento del control civil sobre ese Ejército, también deberá acelerar su trabajo.

Estamos convencidos de que, a medida que avance el proceso de paz, es indispensable que nos centremos adecuadamente en la debida integración del ejército maoísta en el Ejército de Nepal para asegurar una paz duradera. Exhortamos a las autoridades pertinentes a que se ocupen de esta cuestión cuanto antes. Celebramos que se haya creado el Comité Técnico, que ya ha asumido su función de apoyar al Comité Especial para la elaboración de un plan de trabajo a fin de completar la integración y la rehabilitación de efectivos del ejército maoísta verificados.

Por último, expresamos nuestro agradecimiento a la Misión de las Naciones Unidas en Nepal (UNMIN) por su contribución a la estabilidad de Nepal, sobre todo por su apoyo al proceso de paz. Dada la actual situación política, el papel de la UNMIN y el apoyo que brinde a las autoridades nepalesas para hacer frente a las consecuencias inmediatas de la dimisión del Primer Ministro serán muy importantes. Confiamos en que, con la dedicación de la Sra. Landgren desde su puesto de liderazgo, la situación se estabilice y las partes impulsen el proceso hacia su conclusión lógica, que es la consecución de la paz duradera y del desarrollo sostenible en Nepal.

Sr. Lacroix (Francia) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Yo también deseo hacerle llegar las felicitaciones de mi delegación por haber asumido la presidencia del Consejo. Asimismo, le damos las gracias al Embajador Heller y a sus colaboradores por su excelente dirección de la presidencia el mes pasado. Agradecemos también a la Sra. Landgren su exposición informativa del día de hoy, y en particular le damos las gracias por los detalles que nos ha proporcionado sobre los recientes acontecimientos en Nepal.

Esos acontecimientos son preocupantes. La crisis actual entre el Gobierno y el ejército, que llevó a la dimisión del Primer Ministro Prachanda, es motivo de inquietud y no hay que perder de vista el riesgo que corren todos los avances logrados en el proceso de paz. Ello es aún más lamentable porque en los últimos tiempos habíamos observado algunos progresos que, aún siendo limitados, eran reales, progresos a los que se hace referencia en el informe del Secretario General (S/2009/221). En este contexto, pensamos que es aún más importante que el Consejo de Seguridad envíe un mensaje a las partes nepalesas instándolas a comprometerse y a cooperar para hacer avanzar el proceso de paz. En ese sentido, el proyecto de declaración presidencial presentado por la delegación del Reino Unido cuenta con nuestro apoyo.

Hemos tomado nota de las declaraciones oficiales nepalesas según las cuales se cumplen las condiciones para la conclusión de la Misión de las Naciones Unidas en Nepal (UNMIN) en julio. Desearíamos que así fuera, pero nos parece bastante poco realista considerando los progresos del proceso de desmovilización de los excombatientes maoístas y la actual crisis política. Por ello las partes en el proceso político nepalés deben ser conscientes de que la UNMIN no permanecerá eternamente en Nepal. Esas partes han solicitado el apoyo de las Naciones Unidas al proceso de paz, pero tienen que hacer frente a las responsabilidades que les corresponden para hacer avanzar el proceso de paz, sobre todo en lo que respecta a la reintegración de los antiguos combatientes maoístas.

Seguimos esperando que cuanto antes se haga realidad el compromiso del Gobierno de liberar definitivamente a los menores que se mantienen en los

campamentos maoístas. El estancamiento en esa situación no se puede tolerar, de manera que es preciso encontrar, en breve, una solución que sea técnicamente viable.

Por último, deseo agregar que seguimos dispuestos a apoyar, de una forma o de otra, el mantenimiento de una presencia más pequeña de las Naciones Unidas en apoyo del proceso de paz, si el Gobierno nepalés así lo considera conveniente.

Sr. Shalgham (Jamahiriya Árabe Libia) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Deseo sumarme a los oradores que me han precedido para felicitarlo por haber asumido la presidencia del Consejo de Seguridad en el mes de mayo. Puede usted contar con la cooperación de mi delegación. También deseo encomiar al Embajador Heller, de México, y a toda su delegación por el excelente liderazgo demostrado durante la presidencia del mes de abril. Además, doy la bienvenida a la Sra. Landgren y le doy las gracias por su exposición informativa, así como por los esfuerzos desplegados por la Misión de las Naciones Unidas en Nepal (UNMIN) y por un grupo de países a favor de Nepal.

Estamos siguiendo de cerca la situación en Nepal. Esperamos que los recientes acontecimientos no socaven el proceso de paz en ese país, en particular considerando que el proceso de paz ha estado atravesando una etapa crítica que requiere de la cooperación de todas las partes para alcanzar la reconciliación, la unificación y la aplicación de los acuerdos de paz, así como de todos los demás acuerdos concertados, de manera que el pueblo de Nepal pueda disfrutar de paz, estabilidad y prosperidad.

Celebramos los progresos alcanzados por Nepal en el proceso de paz, sobre todo en lo relativo a una constitución y al futuro del Ejército de Nepal y el ejército maoísta. Esperamos que esos progresos se mantendrán, para que el pueblo de Nepal pueda redactar una constitución que garantice los derechos de todos los ciudadanos, incluidos los derechos de aquellos que tradicionalmente han sido marginados. Ello daría impulso al proceso de paz y ayudaría al establecimiento de una estabilidad duradera en el país.

Acogemos con beneplácito la reanudación de la labor del Comité Especial, así como la reintegración y rehabilitación de los efectivos del ejército maoísta y las medidas adoptadas por el Gobierno para desmovilizar a esas tropas en distintos lugares de acantonamiento. Esperamos que esos esfuerzos se traduzcan en desmovilización, sobre todo en la desmovilización de menores, y que contribuyan al éxito de la rehabilitación y reintegración en el plazo deseado.

A pesar de todo lo que se ha logrado, seguimos preocupados por las diferencias que existen entre los distintos partidos políticos en lo que respecta a la crisis actual, a los asesinatos, a los secuestros y a los problemas de seguridad, así como a la renuencia de varios grupos a participar en el diálogo. Por ello, instamos a todos los partidos políticos y a los demás actores pertinentes a que trabajen unidos en pro del establecimiento de un diálogo, respeten las instituciones estatales, se esfuercen por cumplir con los acuerdos de paz, fortalezcan el estado de derecho, mejoren la situación de la seguridad y pongan fin a la impunidad, todo ello, tomando en cuenta las necesidades de los grupos marginados. Pensamos que esos son los requisitos del proceso de paz.

Por último, estamos de acuerdo con el Secretario General en que si se mantienen los desafíos de la actual crisis política, se harán más tensas las relaciones entre los distintos grupos, lo que afectará el cumplimiento de los acuerdos y el proceso de paz. Por consiguiente, todos los grupos políticos deben trabajar unidos para coordinar el proceso de paz y restablecer la confianza, así como el espíritu de unidad nacional y la aplicación de políticas comunes.

Sr. Skračić (Croacia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Mi delegación también desea felicitarlo por haber asumido la presidencia del Consejo de Seguridad en el mes de mayo. Expresamos nuestro agradecimiento al Embajador Heller y a sus colaboradores por la excelente labor que desplegaron durante el mes pasado.

Para comenzar, Croacia desea expresar su agradecimiento a la Sra. Landgren por la exhaustiva exposición informativa con la que nos puso al día sobre la situación en el terreno, sobre todo a la luz de los más recientes y alarmantes acontecimientos que han tenido lugar en Nepal. Croacia se suma a otros oradores para expresar su profunda preocupación por los actuales disturbios políticos en Nepal que son resultado de meses de continuas divisiones y tensiones entre los principales partidos políticos y que han seguido obstaculizando seriamente la consolidación de la paz. Resulta particularmente preocupante que se haya permitido que esas divisiones y tensiones hayan

conducido a la desestabilización del Gobierno de coalición y a la paralización de la joven democracia de Nepal después de la dimisión del Primer Ministro tras el despido y posterior restitución del Jefe del Ejército Nepalés.

Los inquietantes acontecimientos de los últimos días sólo han servido como un claro recordatorio de que los problemas de Nepal no han terminado y que el proceso de paz está encarando su prueba más difícil hasta la fecha. A fin de impedir que se derrumbe de inmediato la precaria estructura del proceso de paz, exhortamos a todas las partes a moderarse plenamente y evitar las represalias políticas o militares, haciendo hincapié en la necesidad de resolver la crisis actual mediante el diálogo y el consenso y respetando plenamente la constitución.

Después del actual estancamiento político, instamos a todas las partes a honrar el compromiso con el pueblo nepalés restableciendo el consenso entre todos los partidos políticos, a partir de un verdadero diálogo político destinado a concluir el proceso político basado en un Estado para todos, en el que se respeten plenamente los derechos humanos y se ponga fin a la impunidad, a fin de que los nepaleses puedan disfrutar de un futuro democrático duradero y próspero.

Nos alienta la información recibida acerca de las garantías de algunos partidos políticos de su compromiso con el proceso de paz, pese a la situación actual. A tal efecto, instamos a todas las partes políticas interesadas a reanudar los progresos logrados hasta la fecha en el importante proceso de elaboración de una constitución, y a abordar con seriedad la cuestión restante y difícil de la supervisión, la integración y la rehabilitación de los combatientes maoístas mediante el trabajo efectivo del Comité Especial y del Comité Técnico establecido con mandato especial. Exhortamos al Gobierno a cumplir con su compromiso de liberar a los menores de los centros de acantonamiento, cuyo éxito es fundamental para que haya una paz duradera en Nepal.

Habida cuenta de la enorme precariedad de la actual situación política, apoyamos el envío de un mensaje claro y unánime del Consejo en el que se tome nota del problema. Además, instamos al Gobierno a cumplir con las garantías ofrecidas a la comunidad internacional a través de continuar adoptando las medidas necesarias para crear las condiciones para la conclusión de los trabajos de la Misión de las Naciones Unidas en Nepal (UNMIN) y reconocer, al mismo tiempo, la importancia de mantener el compromiso internacional con el proceso de paz nepalí y apoyarlo.

Por último, también quisiéramos decir que agradecemos y apoyamos plenamente la importante labor de la Representante del Secretario General y de su equipo en la UNMIN en circunstancias cada vez más complejas, y también damos las gracias al equipo en el país y a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Nepal.

El Presidente (*habla en ruso*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de mi país.

Agradecemos a la Representante del Secretario General, Sra. Karin Landgren, que haya presentado el informe sobre la Misión de las Naciones Unidas en Nepal (UNMIN) (S/2009/221) y que nos haya informado sobre los últimos acontecimientos en ese país. Apoyamos a la Sra. Landgren en sus esfuerzos. Nos complace que en el informe se acojan con agrado los progresos logrados en esferas clave del proceso de paz nepalés. Se ha iniciado un debate serio sobre la redacción de un proyecto de constitución y sobre la decisión relativa al futuro de los dos ejércitos. El Comité Especial encargado de supervisar la integración y rehabilitación de los miembros del ejército maoísta ha iniciado un ciclo de consultas regulares. Ya se han formado y creado un Consejo Constitucional y un Consejo de Seguridad Nacional, que han empezado a crear comités de paz locales.

Al mismo tiempo, lamentamos que en los últimos días, en ese contexto positivo, hayan surgido tendencias negativas en Nepal, que ponen en peligro el proceso de paz. En la situación actual, es esencial que todas las fuerzas políticas del país hagan todo lo posible por resolver, rápidamente y por consenso, las controversias existentes a partir de un diálogo político. Estamos seguros de que, ateniéndose a su mandato, la UNMIN prestará a los nepaleses el apoyo necesario para que superen pronto sus problemas. Seguiremos con interés los acontecimientos que tengan lugar en ese país.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Doy ahora la palabra al representante de Nepal.

Sr. Paudel (Nepal) (*habla en inglés*): Ante todo, Sr. Presidente, quisiera expresar mi sincero

agradecimiento a usted y a los miembros del Consejo por habernos brindado la oportunidad de compartir nuestras opiniones en esta sesión. También lo felicito por haber asumido la presidencia del Consejo durante este mes.

Valoramos el informe del Secretario General (S/2009/221) sobre el apoyo de las Naciones Unidas al proceso de paz. Me gustaría dar las gracias a la Sra. Karin Landgren, Representante del Secretario General, por su exposición informativa esclarecedora al Consejo y valoramos el papel de la Misión de las Naciones Unidas en Nepal (UNMIN) en nuestro proceso de paz, bajo su capaz dirección. Hemos tomado nota de las opiniones expresadas por los miembros del Consejo y apreciamos su contribución. También valoramos las promesas de apoyo al Gobierno y al pueblo nepalés en pro del éxito del proceso de paz.

Hemos observado cómo se desarrollaba, con muchos altibajos, el proceso de transformación histórica de Nepal desde que se firmó el acuerdo de paz. Estamos seguros de que el proceso de paz no abandonará su curso progresivo y sistemático, puesto que las fuerzas políticas nepalíes son flexibles y tienen capacidad de adaptación. Creemos que la actitud flexible de los partidos políticos los guiará hacia la conclusión lógica del proceso de paz.

También estamos seguros de que la situación de Nepal se resolverá pronto mediante el diálogo y el consenso entre los partidos políticos, en la Asamblea Constituyente. Ello no supondrá riesgo alguno para el proceso de paz.

Quisiera reiterar una vez más ante el Consejo que, pese a sus diferencias, los partidos políticos están comprometidos con el diálogo para lograr el consenso, a tenor del Acuerdo General de Paz. La Asamblea Constituyente ha trabajado denodadamente en la redacción de una constitución. El pueblo nepalés está dispuesto a ver cómo quedarán reflejadas sus inquietudes y sus voces en el nuevo proceso de elaboración de una constitución, cuando la Asamblea Constituyente plantee un proyecto de constitución para una ronda de consultas definitiva con la población.

Del mismo modo, el Comité Especial que se ocupa de la integración del ejército y su Comité Técnico, están realizando su labor. Se está progresando significativamente en los preparativos para la liberación de los menores, con la ayuda de la UNMIN y de otros organismos de las Naciones Unidas. Estamos decididos a cumplir con nuestras obligaciones en ese sentido.

Creemos que el Consejo de Seguridad entiende perfectamente las dificultades de la transformación histórica de Nepal y que está de nuestro lado, como gesto de apoyo internacional que revitalizará nuestros esfuerzos en el proceso de paz. Quisiera asegurar al Consejo que el Gobierno de Nepal hará realmente cuanto pueda para que la UNMIN pueda concluir sus actividades antes del término de su mandato.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy ahora la palabra a la Sra. Landgren para que dé respuesta a los comentarios, las observaciones y las preguntas.

Sra. Landgren (*habla en inglés*): Ante todo, Sr. Presidente, quisiera darle las gracias a usted y al resto de miembros del Consejo por las amables palabras con que me ha recibido en el Consejo, así como a la Misión de las Naciones Unidas en Nepal (UNMIN), y por valorar el trabajo de mis colegas de la UNMIN y del Departamento de Asuntos Políticos relativo al informe (S/2009/221) que nos ocupa. Hemos tomado nota de sus observaciones sobre el próximo informe del Secretario General.

Sin duda, las cuestiones preocupantes de este informe son graves, y la atención y el apoyo del Consejo a los retos de la transición democrática de Nepal son extremadamente importantes. Partamos de lo que puede hacerse, sobre todo de lo que puede hacer la UNMIN. La misión actuará en el marco de su mandato y, como bien sabe el Consejo, su mandato es limitado. No obstante, aprovecharemos nuestros contactos y nuestro sólido diálogo con todos los partidos políticos y los ejércitos, puesto que —a mi juicio— tenemos lo que se ha reconocido como un papel imparcial en el proceso de paz.

El reto inmediato será la formación del Gobierno y los progresos en el Órgano Legislativo-Parlamento elegido, sin estropear el proceso ni introducir demoras desmesuradas en el procedimiento. En estos momentos, serán muchas las tentaciones de hacerlo, y todas las partes tienen que moderarse y demostrar respeto por el proceso democrático con el que se han comprometido.

Será necesario que siga habiendo un papel técnico en cuanto a la integración y la rehabilitación del personal militar maoísta. La UNMIN colabora muy estrechamente con nuestros comités para prestarles a ellos y al Ministerio de Paz y Reconstrucción el apoyo

que necesitan y piden. No obstante, quiero subrayar que la resolución de ese problema no es fundamentalmente una cuestión técnica. Será una negociación política difícil. No obstante, apoyaremos a los comités, de los que se esperan propuestas detalladas y realistas, que pueden ser la base para que los debates políticos tengan lugar.

En esta etapa, la frustración entre el personal maoísta es muy alta, puesto que ya llevan más de dos años acantonados, y es esencial que progresen esos debates. En el contexto actual, el Comité Mixto de Supervisión y Coordinación cobra una importancia particular como mecanismo, ya que, en ese foro, el Ejército de Nepal y el ejército maoísta se reúnen bajo la presidencia de la UNMIN. A lo largo de todos los altibajos de este proceso de paz —y, como sabe el Consejo, este no es el primero— el Comité Mixto de Supervisión y Coordinación ha seguido reuniéndose y deliberando, y ha seguido reuniendo al Ejército de Nepal y al ejército maoísta para conversar en un entorno profesional y civilizado. Ahora más que nunca, diría yo, este foro de diálogo adquiere importancia para los ejércitos.

Con respecto a la desmovilización de menores, percibimos el riesgo de que, en estos momento, ello podría perder prioridad desde el punto de vista político. Junto con sus asociados del sistema de las Naciones Unidas, la UNMIN seguirá contribuyendo a impulsar este proceso sin más demora.

Nos hemos concentrado principalmente en las cuestiones de seguridad en torno al Ejército de Nepal y el ejército maoísta. Es indispensable que en el proceso se preste suma atención a los derechos e intereses de los distintos grupos basados en la identidad. Obviamente, la prioridad nacional absoluta es la redacción de la nueva Constitución, lo que requiere no sólo el consenso a nivel de los partidos políticos, sino también un sentido de titularidad por todos los grupos, el sentido de que ellos también tienen un lugar en el nuevo Nepal, sin tener que recurrir a la violencia. Hemos visto varios incidentes de violencia y boicoteo en los últimos meses. Esto requiere que se mantenga un diálogo continuo e incluyente con los partidos y los grupos que tradicionalmente se han visto marginados.

Como dicen los expertos, Nepal es un país de minorías. El grupo mayoritario representa aproximadamente el 16% de la población. Por lo tanto, la unidad es la única respuesta y el diálogo es la única forma satisfactoria de seguir adelante. Teniendo en cuenta nuestro mandato, la UNMIN no participa directamente en esto, pero hay que seguir señalando a la atención esta cuestión, y así lo haremos.

Quisiera mencionar que, en vista de los recientes acontecimientos turbulentos, se ha aplazado el Foro Nacional de Desarrollo, que se había previsto para la próxima semana. Ese Foro, en el que se reuniría una representación de alto nivel de donantes multilaterales y bilaterales, ha formado parte integrante de la nueva estrategia nacional de desarrollo de Nepal. Lamentablemente, hubo que postergar el foro y esperamos que el proceso vuelva a encauzarse con rapidez.

Para concluir, deseo agradecer nuevamente que el Consejo haya prestado especial atención al informe y a esta situación.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy las gracias a la Sra. Landgren por sus aclaraciones.

Tras las consultas celebradas entre los miembros del Consejo de Seguridad, se me ha autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

> “El Consejo de Seguridad expresa su preocupación por la crisis política por la que atraviesa Nepal y subraya la urgente necesidad de que el Gobierno de Nepal y todos los partidos políticos sigan trabajando juntos con un espíritu de avenencia. El Consejo observa las medidas adoptadas hasta el momento como parte del proceso de paz y reitera su pleno apoyo a ese proceso.
>
> El Consejo de Seguridad reafirma su pleno apoyo a la Misión de las Naciones Unidas en Nepal (UNMIN) y recuerda la resolución 1864 (2009), en que exhortó al Gobierno de Nepal a que siguiera adoptando las decisiones necesarias para crear condiciones que propiciaran la conclusión de las actividades de la UNMIN para el fin del presente mandato, incluso mediante la labor de los Comités Especial y Técnico para la supervisión, integración y rehabilitación de los integrantes del ejército maoísta.
>
> El Consejo de Seguridad recuerda que el Gobierno de Nepal se ha comprometido a dejar en libertad a los menores que se encuentran en lugares de acantonamiento y lo exhorta a cumplir

ese compromiso de conformidad con el derecho internacional."

Esta declaración será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2009/12.

No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 11.45 horas.